"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día lunes 17 de junio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y Vocal del Comité, M. en D. Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Titular de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, L. en D. Yatzaret Velarde Villagómez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del mismo ante el Comité y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
5. Asuntos Generales.

La M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 primer párrafo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXI/01/2019.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos la Presidenta, el Secretario, los 4 vocales que integran el Comité y la Representante del Órgano Interno de Control, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos del Orden del Día, quienes por conducto de su Presidenta M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXI/02/2019.

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que la firmaran de conformidad.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXI/03/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

El Secretario del Comité en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Justificación y evidencias que presenta	Avance 1er trimestre	Avance 2° trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Seguimiento de los requerimientos de ventanillas y rampas en las Oficinas Registrales y el Archivo General de Notarías.	12/2019	Hoja de cuantificación de trabajos y materiales requeridos y evidencia fotográfica de una rampa.	15%	27%	DAyF
2. Adecuaciones que se consideren necesarias para mejorar las formas precodificadas y con ello reducir el margen de error.	12/2019	Las formas precodificadas se encuentran operando de manera favorable. Manual de operación del Portal de Notarios con formas precodificadas.	25%	60%	DCySOR
3. Actualización de los módulos del Archivo General de Notarías dentro del Portal de Notarios.	11/2019	La Unidad de Informática se encuentra desarrollando la interfaz que permita la gestión de trámites y servicios. Minutas en las que consta el levantamiento de requerimientos del Archivo General de Notarías.	10%	48%	DT-J

Respecto a la acción denominada "Adecuaciones que se consideren necesarias para mejorar las formas precodificadas y con ello reducir el margen de error", la Maestra Tania Lorena Lugo Paz hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que se tiene programada una reunión con los Notarios, el Titular de la Unidad de Informática del Instituto y la Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, con la finalidad de hacer una primera evaluación. Así mismo señaló que el personal que labora en las Oficinas Registrales ha detectado que no se llenan correctamente las formas precodificadas, esto derivado de algunas fallas que ha tenido el sistema, por lo cual, los Notarios, ante la incertidumbre de perder el pago realizado por los trámites, se saltan algunos pasos.

Respecto a la acción denominada "Seguimiento de los requerimientos de ventanillas y rampas en las Oficinas Registrales y el Archivo General de Notarías" la Licenciada Patricia Herrera Vallejo, quien es responsable de darle cumplimiento, solicitó a la Licenciada Yatzaret Velarde Villagómez aclarar las sugerencias que había realizado en la Sesión anterior al no haberle quedado claras.

Al respecto, la Licenciada Yatzaret Velarde Villagómez sugirió hacer un protocolo completo en el que se determine los pasos a seguir en caso de emergencia, estableciendo el personal del Instituto encargado de ayudar a la evacuación de personas con discapacidad. Así mismo, sugirió colocar señalización en la que se establezca las ventanillas en las cuales se dará atención a personas con discapacidad.

En uso de la palabra, la Maestra Tania Lorena Lugo Paz, comentó que se consideró la posibilidad de emplear la ventanilla única del doing business para atender a personas con discapacidad; sin embargo, hay Oficinas en las que por su propia distribución no fue viable, por ello sugirió considerar la adecuación de escritorios cerca del área de acceso en donde se les pueda atender y su evacuación sea más fácil.

Al no haber más comentarios al respecto, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXI/04/2019.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

5. Asuntos Generales.

La presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto que tratar.

Al no haber más asuntos que exponer, la Maestra Tania Lorena Lugo Paz procedió a dar por concluida la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 16:36 horas del día lunes 17 de junio de 2019, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTA

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

M. EN D. SARA EMBRIZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA

VOCAL

L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. YATZARET VERLARDE VILLAGÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día lunes diecisiete de junio de 2019.